



## COMUNICADO RATIFICACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM, PERÍODO 2020 – 2022

### EL SECRETARIO GENERAL

#### INFORMA QUE:

Cumplido el plazo de la etapa de "interposición de recurso de reposición de candidatos no admitidos", establecido en el cronograma del Acuerdo No. 11 del 2 de septiembre de 2020 y sin que se haya presentado alguno al correo electrónico [reclamaciones@itm.edu.co](mailto:reclamaciones@itm.edu.co), indicamos que se ratifican los candidatos habilitados para la elección de los representantes de las Directivas Académicas, principal y suplente, ante el Consejo Directivo del ITM; ellos son:

#### Plancha única

NOMBRE	CARGO
Luz Marcela Omaña Gómez (Principal)	Vicerrectora General
Eduard Alberto García Galeano (Suplente )	Vicerrector de Investigación y Extensión Académica

Para constancia se firma el 30 de septiembre de 2020.

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ  
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN  
UNIVERSITARIA  
SECRETARÍA GENERAL

Proyectó: LILIANA MARÍA CANO ARROYAVE

Revisó: ALEJANDRA MUÑOZ MONTOYA

Revisó: CAROLINA LONDOÑO RESTREPO

Aprobó: ALEJANDRO VILLA GÓMEZ